PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Marzo 2024

Señora
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No 1. PCCNTR.5924732
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia:Nº CO1.PCCNTR.5924732 del año 2024

Sofia Esther Muñoz Rodríguez identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.548.157 de Santa Marta**,** en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes Marzo.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETESIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE (42.720.381) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (2.530.476) Y NUEVE (9) pagos iguales sucesivos mensuales, por los meses de MAR a NOVIEMBRE de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($4.465.545) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional de nivel técnico programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena para el programa de Articulación con la Educación Media en el área de OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción se determine por parte del centro de formación.	Impartir formación profesional integral presencial del programa de formación en Operación Turística Local y en Operación de Alojamientos Rurales Fichas: 2907967-2907971-2908081-2698572-2698519-2698605	**Anexo 1** Uso de la Plataforma Sofia Plus Plataforma Territorio
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación)	Reunión con el equipo de turismo para hacer revisión de la ejecución de los contenidos para el desarrollo curricular, ajustes del Gantt, revisión de Matriz de Correlación y o Pedagógica. Actualización formato GFPI_ F 135, Guías de Aprendizaje	**Anexo 2** Foto de reunión con el equipo de turismo ACME 2024. Grafica de Gannt Matriz de correlación y o pertinencia
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Presentación del proceso de inducción de los programas de turismo, cuestionario Participación de la guía de inducción,	**Anexo 3** Guía de Inducción Programas de Turismo Cuestionario

5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando lesean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registra en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Se creo las rutas de aprendizaje y se asoció a los aprendices fichas: 2907991-2907989-2908098-2908099	**Anexo 4** Plataforma Sofia Plus
8	Emitir los juicios de evaluación conbase en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Se aplico cuestionario como juicio evaluativo fase de inducción a las fichas 2907967-2907971-2908081	**Anexo 5** Foto Cuestionario
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Se Verifico el registro de los aprendices en la plataforma Sofia-Plus Se Utilizo el correo oficial institucional SENA	**Anexo 6** Plataforma Sofia Plus Correo Institucional
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demásinstancias institucionales que lo requieran.	Se brindo apoyo a las IED en el proceso de organización de entrega de documentación concertando acciones con los coordinadores y rectores de las IED Participación de la presentación de exámenes Aplicación de Batería de Riesgo Psicosocial en el CLPE	**Anexo 7** Foto Coordinación con las IED Foto presentación de exámenes CLEP
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domiciliocontractual para el cumplimientodel contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y losdemás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes inventario asignado a su cargo o puestos bajosu cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de calidad cuando la entidad lo requiera.	Se realizo el informe contractual utilizando formato SIGA.	**Anexo 8** Formato SIGA GTH-F-062 V10

17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Se realizo las solicitudes de bienes y/o servicios de los materiales de formación para cada uno de las fichas de formación asignadas según los lineamientos de Sena.	**Anexo 9** Formato de Bienes y Servicios GIL-F-014 V06
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: World skills Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Publicación Oferta Educativa	**Anexo 10** Foto Pantallazo Publicación
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Se participo en la entrega de carpetas digitales de las fichas 2908098-2908099 de caracterización como apoyo al proceso de matrícula especiales solicitadas a las distintas IED. Entrega de las resoluciones de las IED solicitadas por la líder de la articulación con la media	**Anexo 11** Foto Drive Carpetas Digitales Foto resolución de la IED.

22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en ambiente laboral.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar los soportes para legalización del pago de honorarios: formato para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales. Pago de seguridad social del mes de marzo con planilla N.º **9463735058**	**Anexo 12** Informe mensual de ejecución contractual
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.

Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe enel Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cualesforman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivoinforme que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual. Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 9463735058 de la planilla**, aportes en línea del periodo de marzo 2024.(Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

Firma

SOFIA ESTHER MUÑOZ RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 36.548.157 de Santa Marta

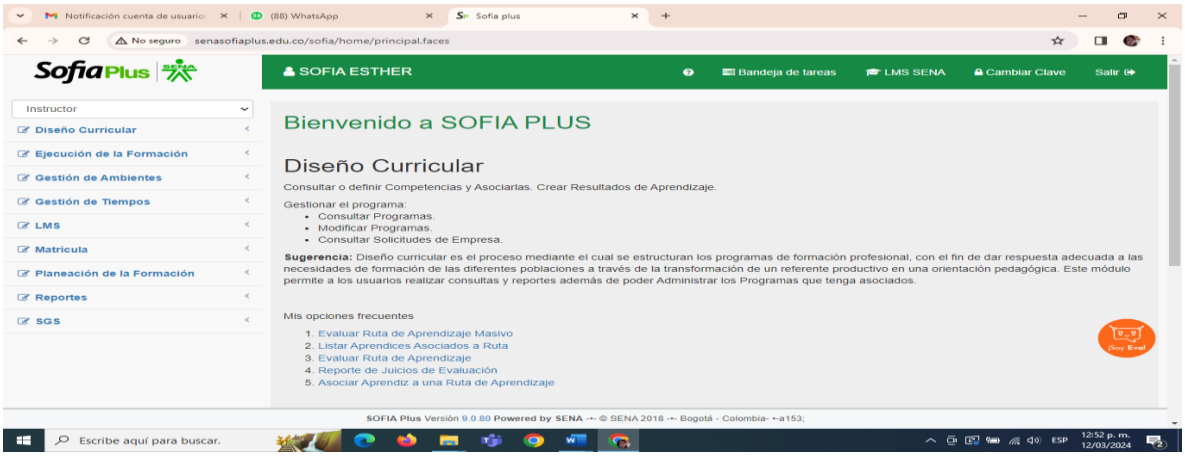
Recibí a satisfacción:

Firma

Gina Paola Caviedes Martínez
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.5924732 del año 2024
Coordinador Académico

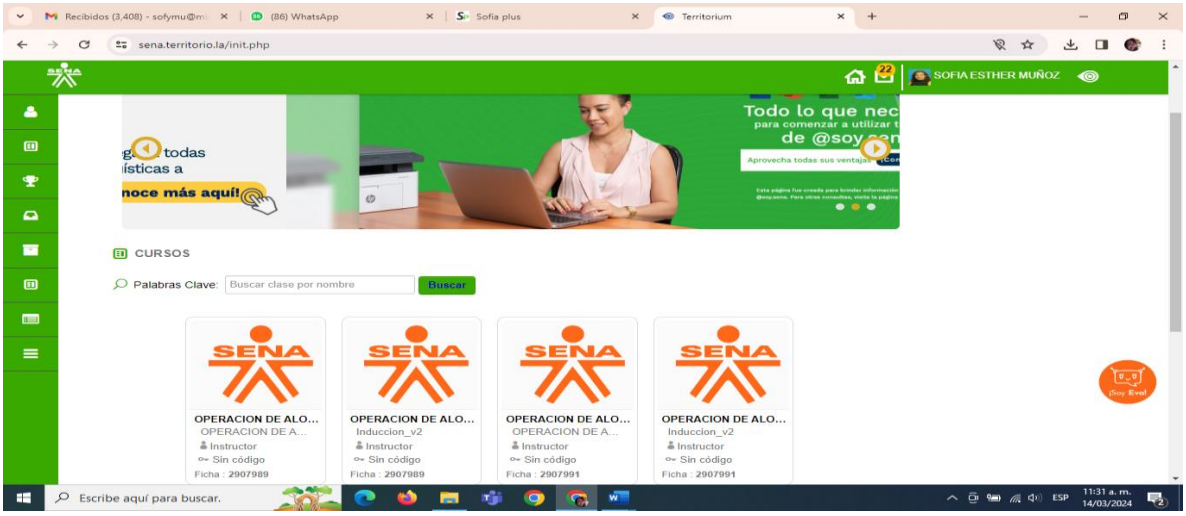
EVIDENCIAS SOPORTE INFORME MENSUAL CONTRACTUAL MES DE MARZO 2024

ITEM OBLIGACION N° 1 ANEXO 1



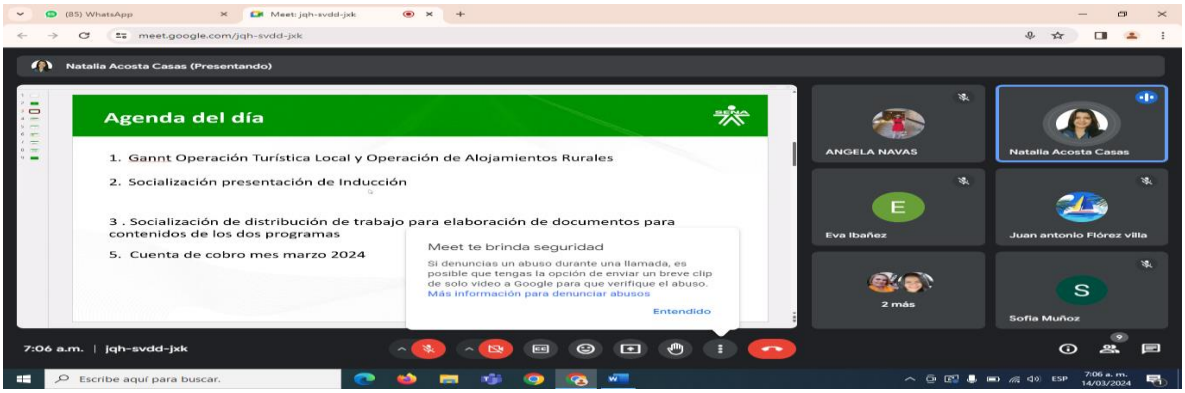




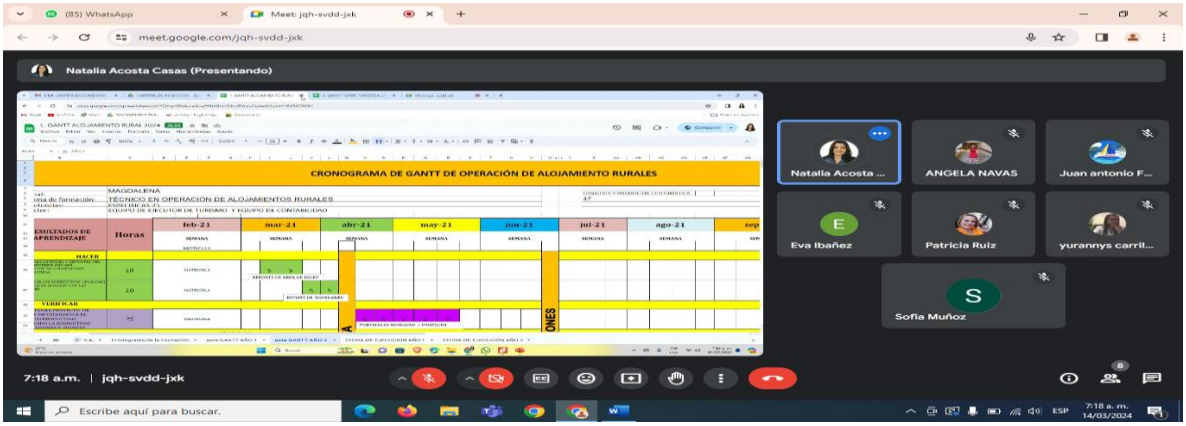


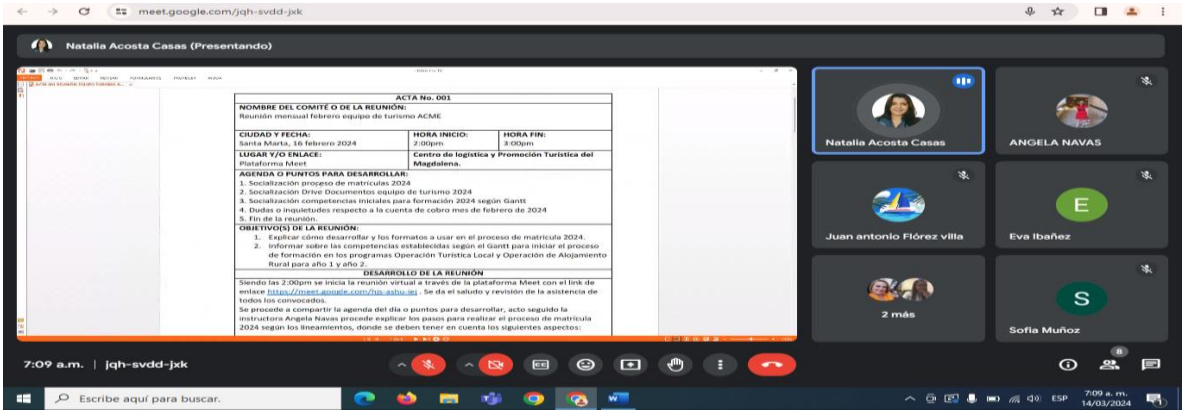
ITEM OBLIGACION N° 2 ANEXO 2

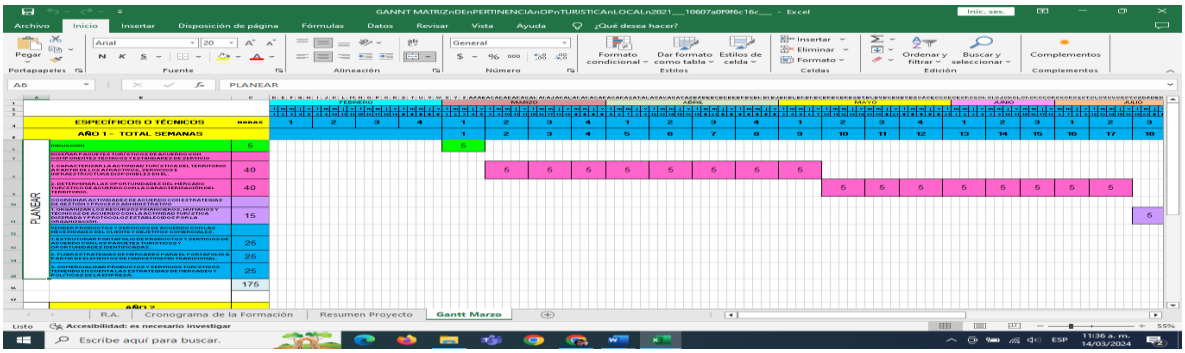
Foto Equipo de Turismo



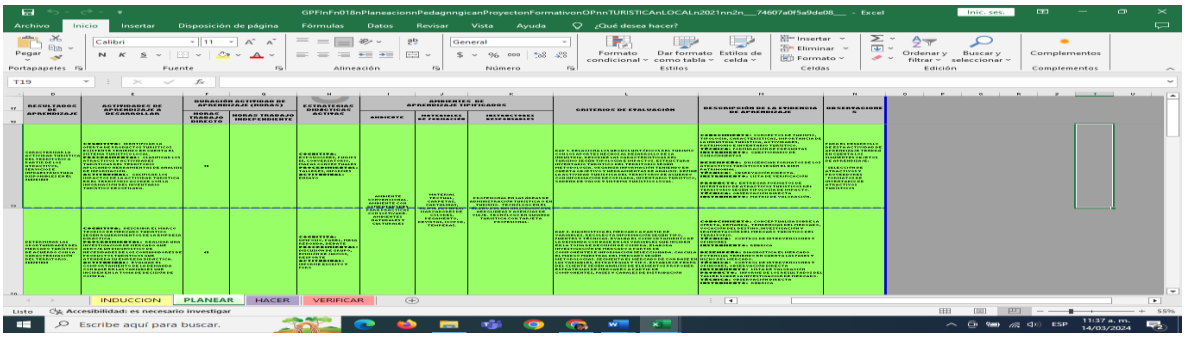
Grafica de GANNT





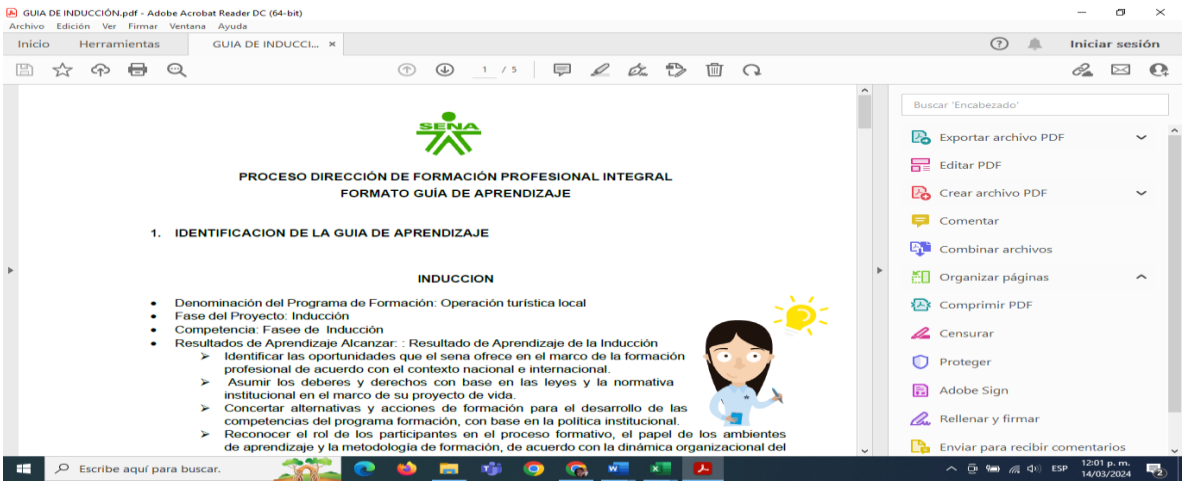


Matriz de Correlación y o Pertinencia



ITEM OBLIGACION N°4 ANEXO 3

Proceso de Inducción



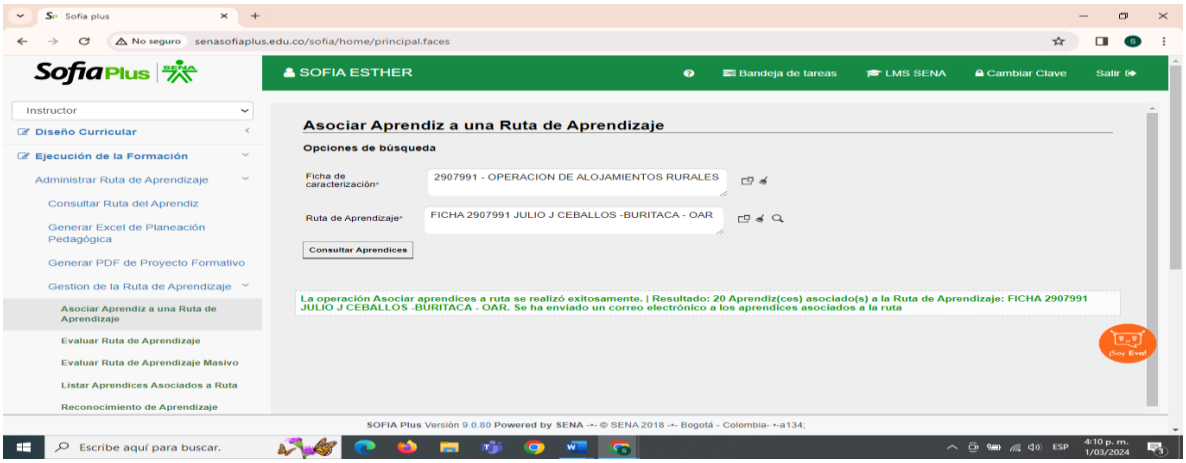


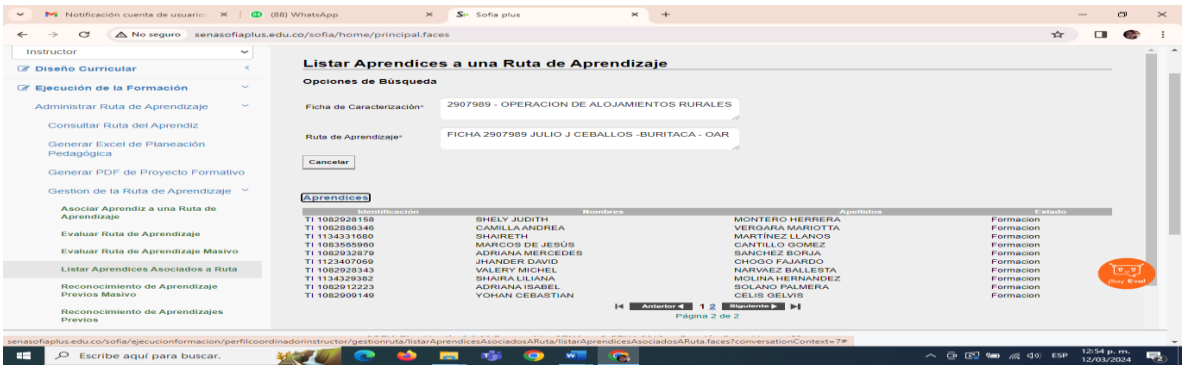


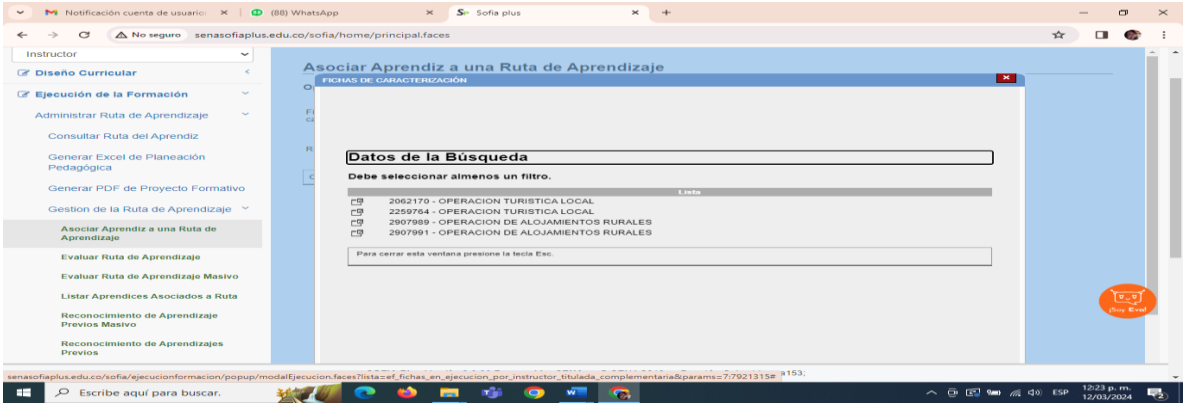


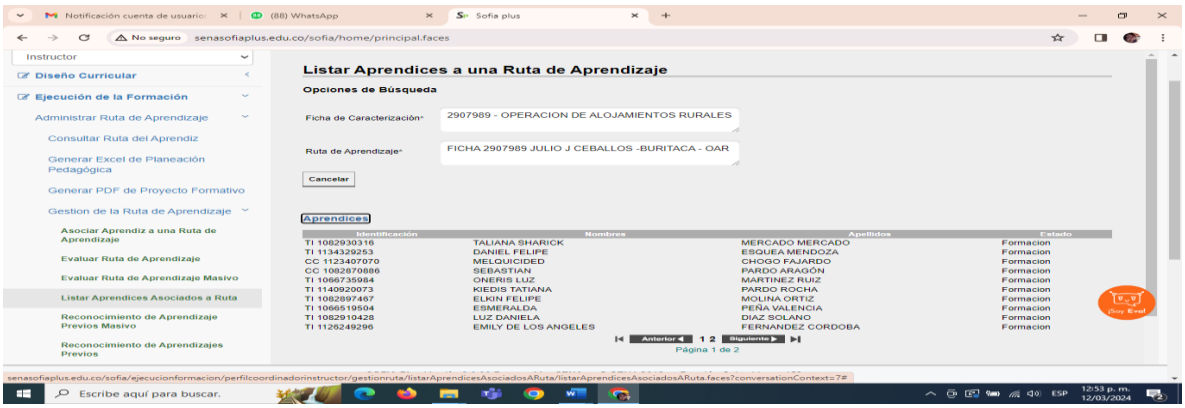
ITEM OBLIGACION N° 7 ANEXO 4

Crea ruta de aprendizajes y Asociar Aprendices









ITEM OBLIGACION N° 8 ANEXO 5

Cuestionario



CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCIÓN ECOTURISTICA
REGIONAL MAGDALENA
CUESTIONARIO PARA EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO
Programa: OPERACIÓN TURISTICA LOCAL Ficha:
Fecha:

CUESTIONARIO PARA EVALUAR CONOCIMIENTOS DE INDUCCIÓN
PROGRAMA DE OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL

1. DATOS GENERALES

PROGRAMA DE FORMACIÓN:	
RESULTADO DE APRENDIZAJE	IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU PROYECTO DE VIDA Y EL DESARROLLO PROFESIONAL.
Duración de la evaluación: 60 minutos	
Descripción de la evidencia: DE CONOCIMIENTO Técnica: Formulación de preguntas Instrumento: Cuestionario	

2. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

Estimado Aprendiz: le sugiero tener presente la información contenida en este Instrumento de Evaluación, el cual ha sido realizado para recoger verificar y valorar sus conocimientos de la actividad de Aprendizaje – INDUCCIÓN SENA

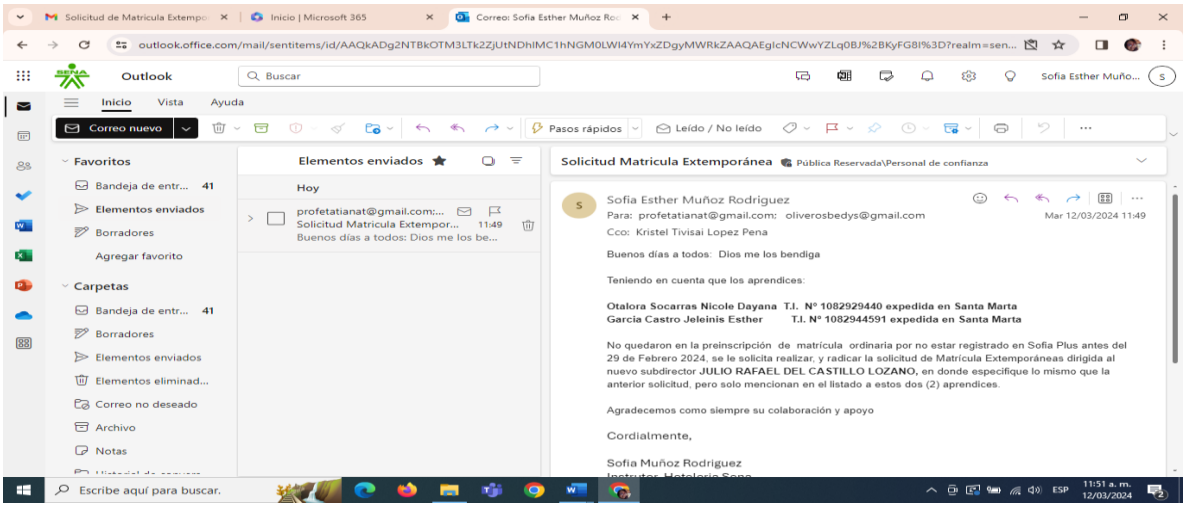
Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y responda de manera clara, concisa, precisa y preséntelas a su instructor
Usted debe: Analizar tranquilamente cada pregunta
Valoración: Esta prueba se considera aprobada si contesta acertadamente el 90% de las preguntas planteadas.

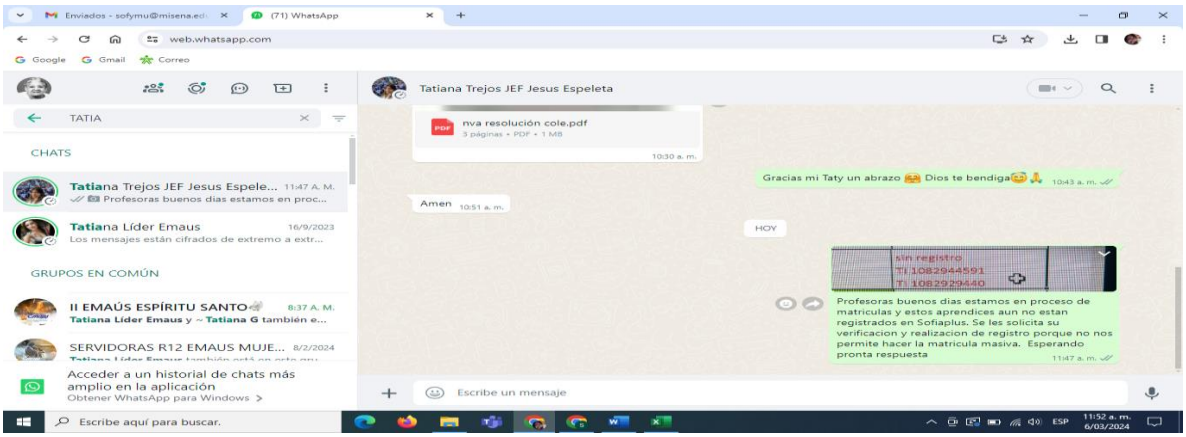
3. OPCION MULTIPLE

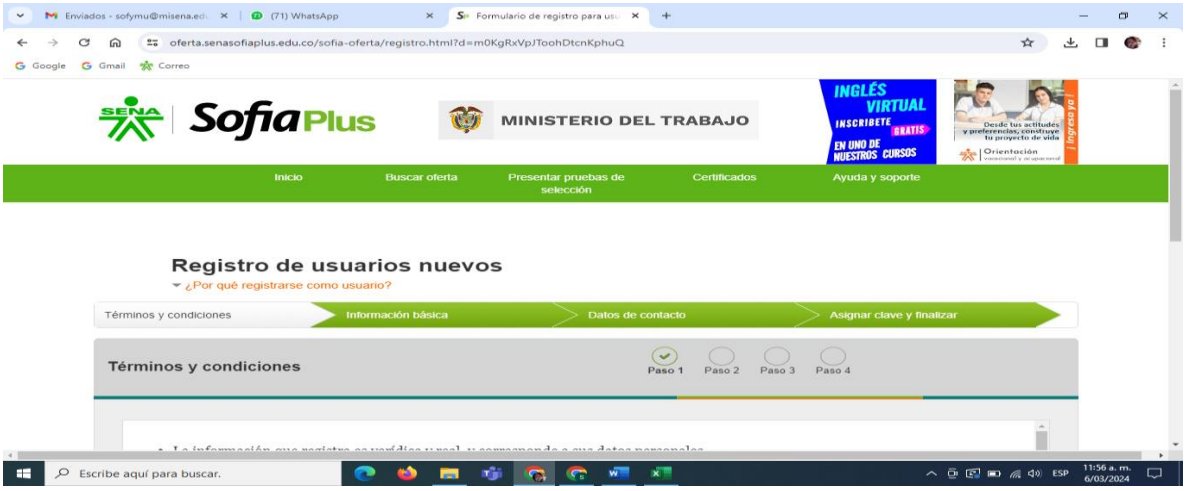
a) COMPETENCIA LABORAL es la capacidad de una persona para desempeñar funciones productivas en contextos variables, con base en los estándares de calidad establecidos por el sector productivo, según lo anterior la Competencia Laboral esta conformada por:
1) Competencias laborales, competencias especificas y competencias transversales.

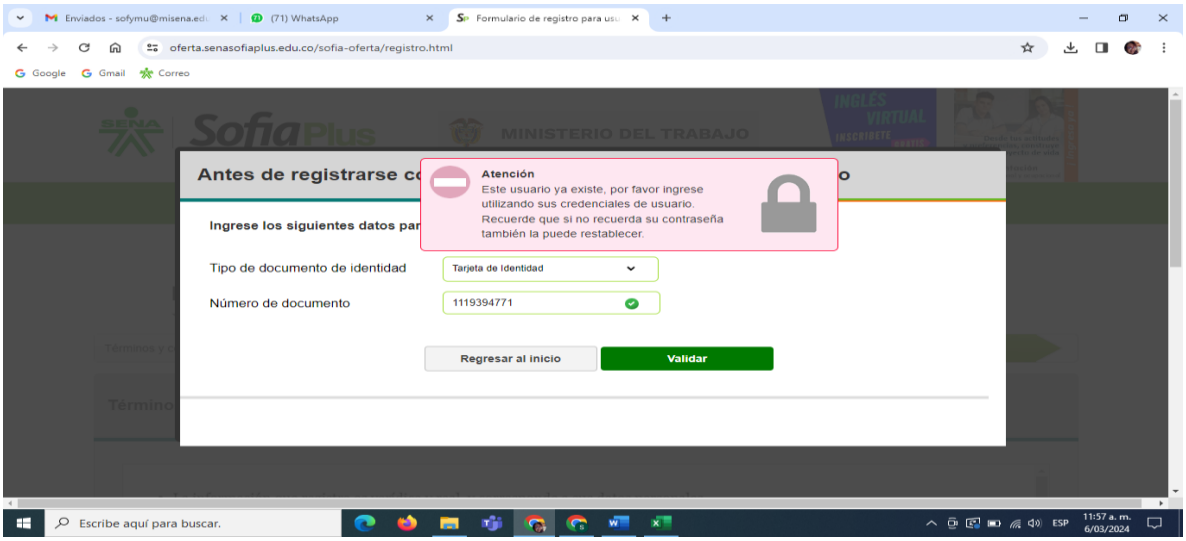
ITEM OBLIGACION N° 9 ANEXO 6

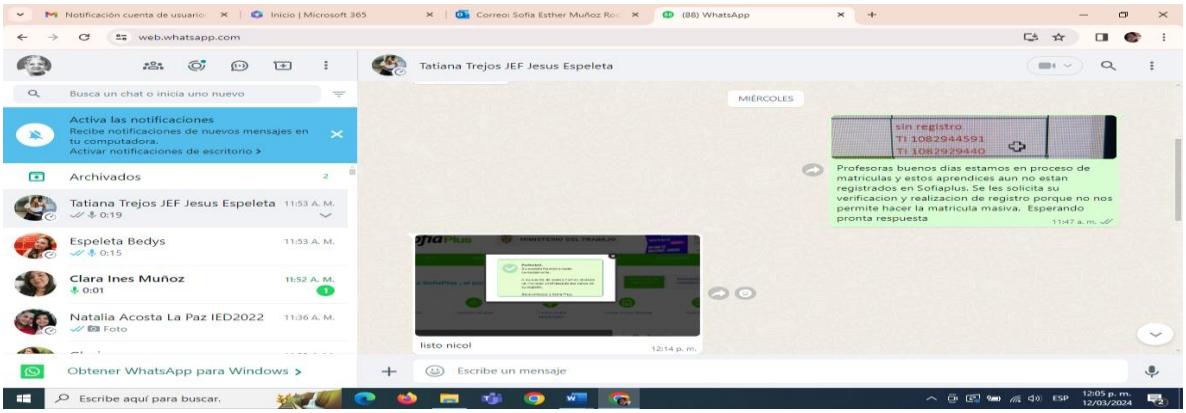
Uso de plataforma tecnológica - correo institucional




web.whatsapp.com
TATIA
CHATS
Tatiana Trejos JEF Jesus Espele... 11:47 A. M.
Profesoras buenos dias estamos en proc...
Tatiana Líder Emaus 16/9/2023
Los mensajes están cifrados de extremo a extr...
GRUPOS EN COMÚN
II EMAÚS ESPÍRITU SANTO 8:37 A. M.
Tatiana Líder Emaus y ~ Tatiana G también e...
SERVIDORAS R12 EMAUS MUJE... 8/2/2024
Acceder a un historial de chats más amplio en la aplicación
Obtener WhatsApp para Windows
Tatiana Trejos JEF Jesus Espeleta
nva resolución cole.pdf
3 páginas • PDF • 1 MB
10:30 a. m.
Gracias mi Taty un abrazo Dios te bendiga
10:43 a. m.
Amen 10:51 a. m.
HOY
sin registro
TI 1082944591
TI 1082929540
Profesoras buenos dias estamos en proceso de matriculas y estos aprendices aun no estan registrados en Sofiaplus. Se les solicita su verificacion y realizacion de registro porque no nos permite hacer la matricula masiva. Esperando pronta respuesta
11:47 a. m.
Escribe un mensaje
Escribe aquí para buscar.
ESP
11:52 a. m.
6/03/2024

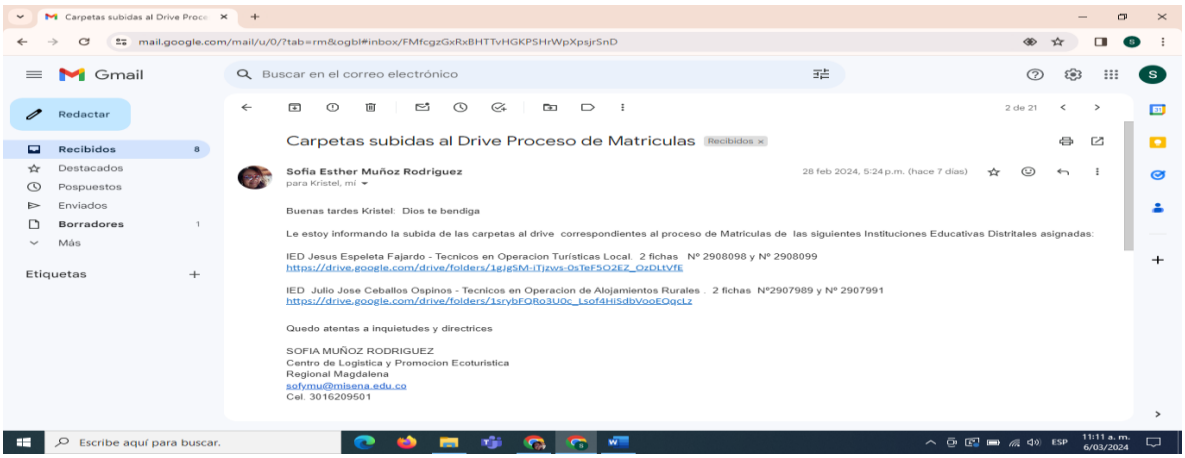

oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/registro.html?d=m0KgRxVpJToohDtcnKphuQ
SofiaPlus
MINISTERIO DEL TRABAJO
INGLÉS VIRTUAL
INSCRÍBETE GRATIS
EN UNO DE NUESTROS CURSOS
Inicio
Buscar oferta
Presentar pruebas de selección
Certificados
Ayuda y soporte
Registro de usuarios nuevos
¿Por qué registrarse como usuario?
Términos y condiciones
Información básica
Datos de contacto
Asignar clave y finalizar
Términos y condiciones
Paso 1
Paso 2
Paso 3
Paso 4
Escribe aquí para buscar.
ESP
11:56 a. m.
6/03/2024

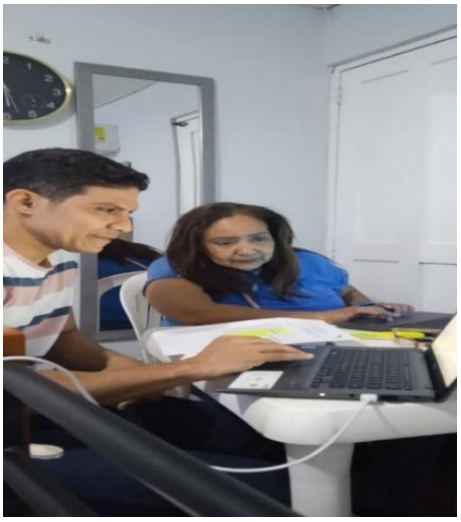

oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/registro.html
Antes de registrarse
Atención
Este usuario ya existe, por favor ingrese utilizando sus credenciales de usuario. Recuerde que si no recuerda su contraseña también la puede restablecer.
Ingrese los siguientes datos par
Tipo de documento de identidad
Tarjeta de Identidad
Número de documento
1119394771
Regresar al inicio
Validar
Escribe aquí para buscar.
ESP
11:57 a. m.
6/03/2024



ITEM OBLIGACION N°11 ANEXO 7

Apoyo entrega documentación IED Julio Ceballo – Buritaca Coordinador Academico







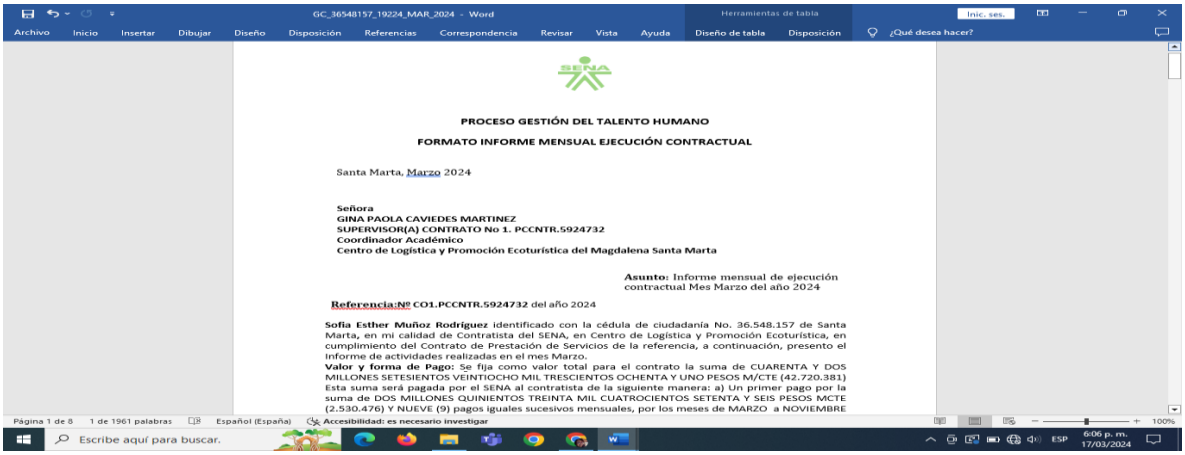
Presentación exámenes





ITEM OBLIGACION N° 16 ANEXO 8

Formato SIGA



GC_36548157_19224_MAR_2024 - Word

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

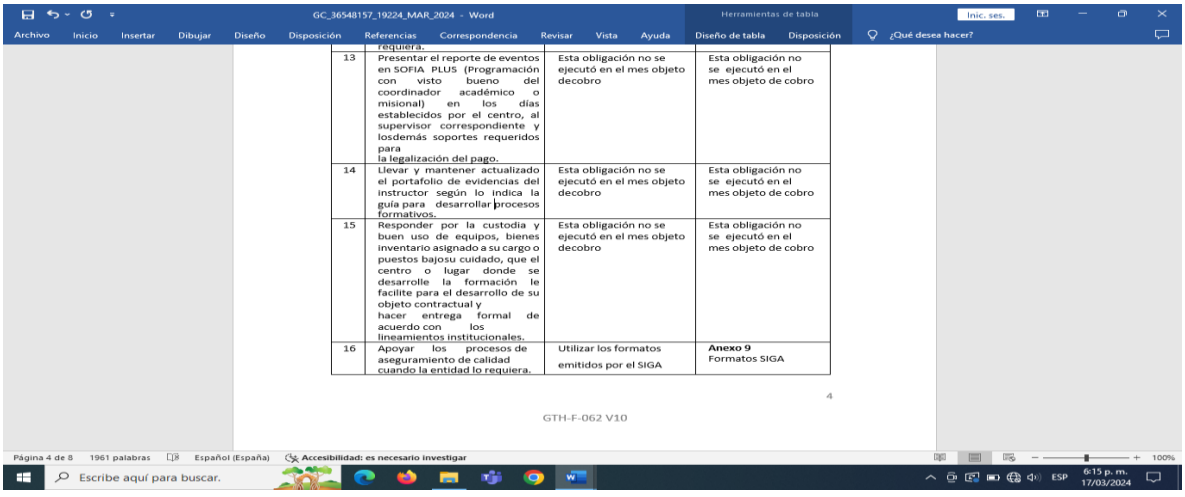
Santa Marta, Marzo 2024

Señora
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No 1. PCCNTR.5924732
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia:Nº CO1.PCCNTR.5924732 del año 2024

Sofia Esther Muñoz Rodríguez identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.548.157 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes Marzo.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETESIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE (42.720.381) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (2.530.476) Y NUEVE (9) pagos iguales sucesivos mensuales, por los meses de MARZO a NOVIEMBRE



GC_36548157_19224_MAR_2024 - Word

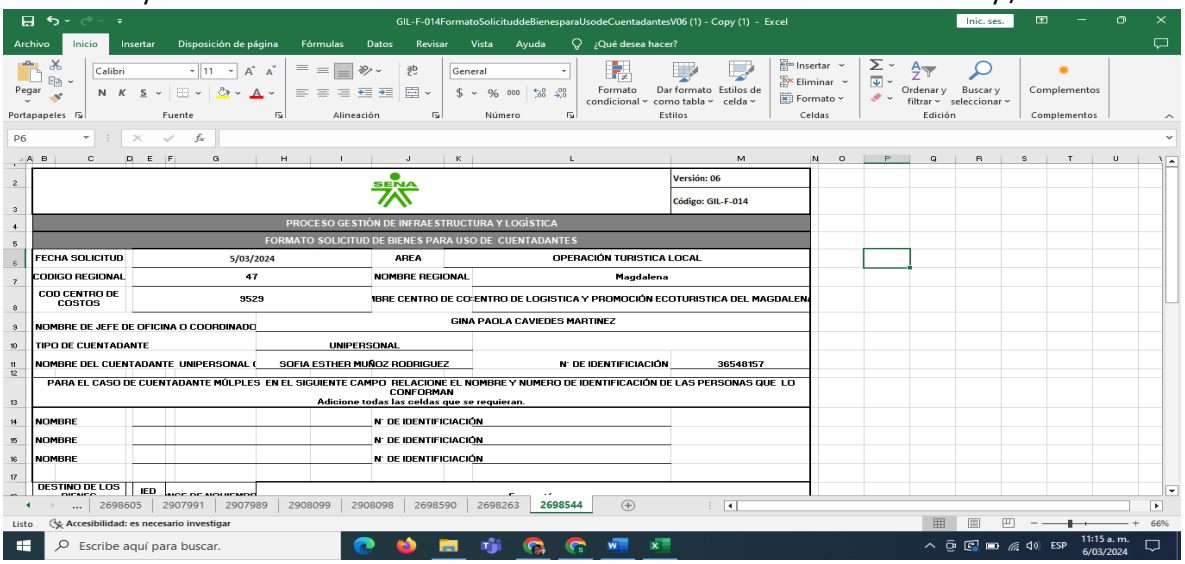
	requiera.		
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y losdemás soportes requeridos para la legalización del pago.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes inventario asignado a su cargo o puestos bajosu cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
16	Apoyar los procesos de aseguramiento de calidad cuando la entidad lo requiera.	Utilizar los formatos emitidos por el SIGA	**Anexo 9** Formatos SIGA

4

GTH-F-062 V10

ITEM OBLIGACION N° 17 ANEXO 9

Planeación y alistamiento del material de formación formato de materiales bienes y /o servicios



	Versión: 06
	Código: GIL-F-014

PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

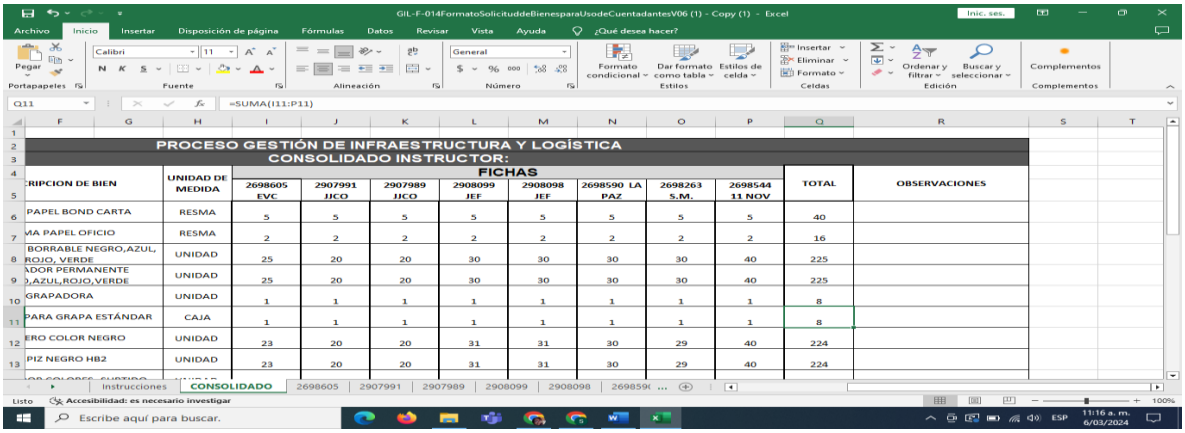
FORMATO SOLICITUD DE BIENES PARA USO DE CUENTADANTES

FECHA SOLICITUD	5/03/2024	AREA	OPERACIÓN TURISTICA LOCAL
CODIGO REGIONAL	47	NOMBRE REGIONAL	Magdalena
COD CENTRO DE COSTOS	9529	NOMBRE CENTRO DE COSTOS	CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCIÓN ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADO	GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ		
TIPO DE CUENTADANTE	UNIPERSONAL		
NOMBRE DEL CUENTADANTE UNIPERSONAL (	SOFIA ESTHER MUÑOZ RODRIGUEZ	N° DE IDENTIFICIACIÓN	36548157

PARA EL CASO DE CUENTADANTE MÚLPLES EN EL SIGUIENTE CAMPO RELACIONE EL NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE LO CONFORMAN
Adicione todas las celdas que se requieran.

NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN
NOMBRE		N° DE IDENTIFICIACIÓN

DESTINO DE LOS BIENES | IED



PROCESO GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
CONSOLIDADO INSTRUCTOR:

DESCRIPCION DE BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	FICHAS 2698605 EVC	2907991 JJCO	2907989 JJCO	2908099 JEF	2908098 JEF	2698590 LA PAZ	2698263 S.M.	2698544 11 NOV	TOTAL	OBSERVACIONES
PAPEL BOND CARTA	RESMA	5	5	5	5	5	5	5	5	40	
MA PAPEL OFICIO	RESMA	2	2	2	2	2	2	2	2	16	
BORRABLE NEGRO,AZUL, ROJO, VERDE	UNIDAD	25	20	20	30	30	30	30	40	225	
ADOR PERMANENTE),AZUL,ROJO,VERDE	UNIDAD	25	20	20	30	30	30	30	40	225	
GRAPADORA	UNIDAD	1	1	1	1	1	1	1	1	8	
PARA GRAPA ESTÁNDAR	CAJA	1	1	1	1	1	1	1	1	8	
ERO COLOR NEGRO	UNIDAD	23	20	20	31	31	30	29	40	224	
PIZ NEGRO HB2	UNIDAD	23	20	20	31	31	30	29	40	224	

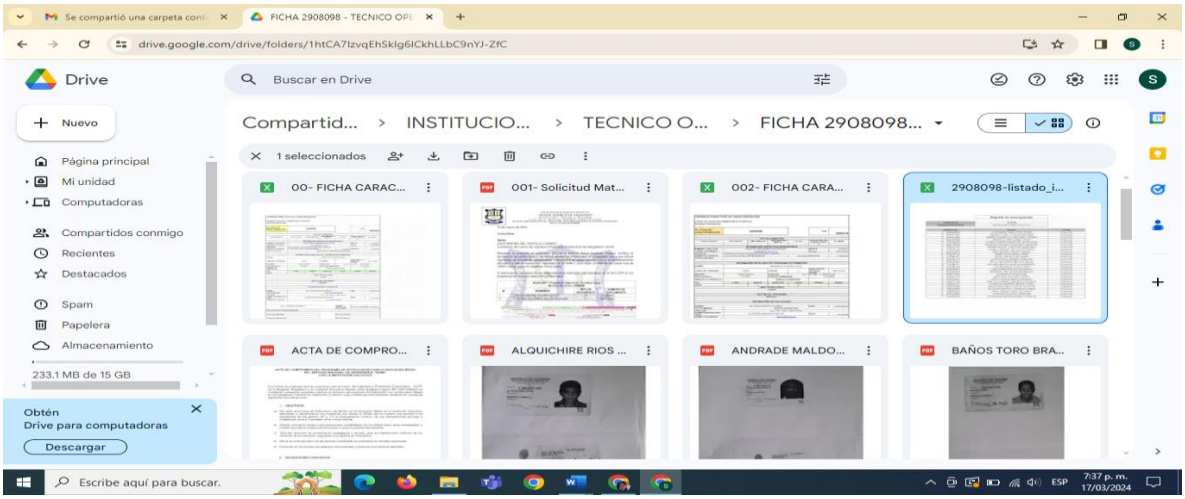
ITEM OBLIGACION N° 19 ANEXO 10

Publicación Oferta Educativa



ITEM OBLIGACION N° 21 ANEXO 11

Fotos carpetas digitales- drive



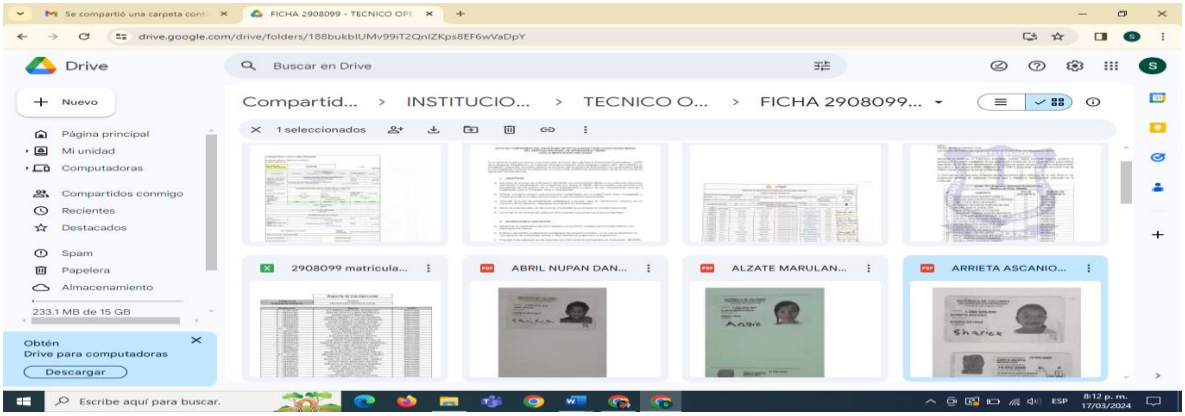
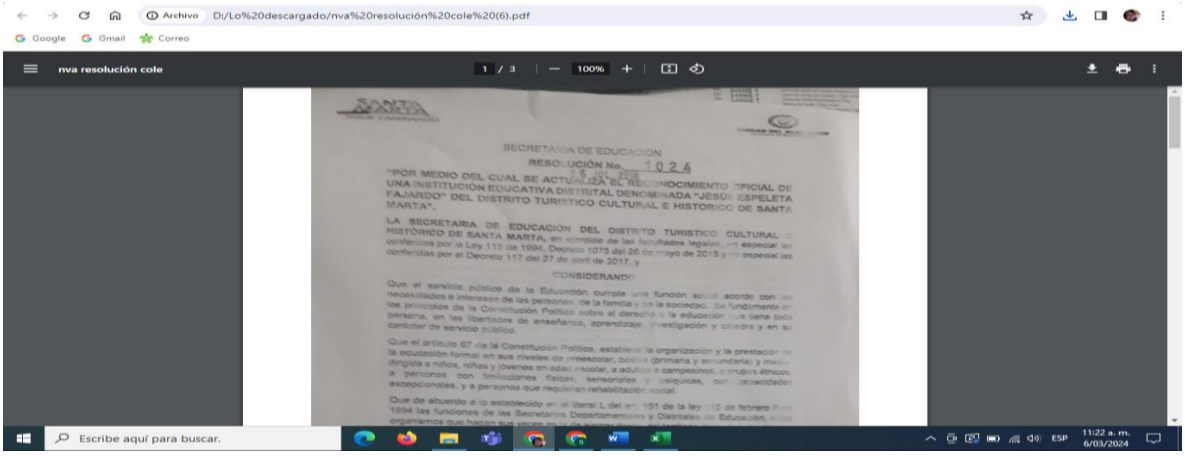
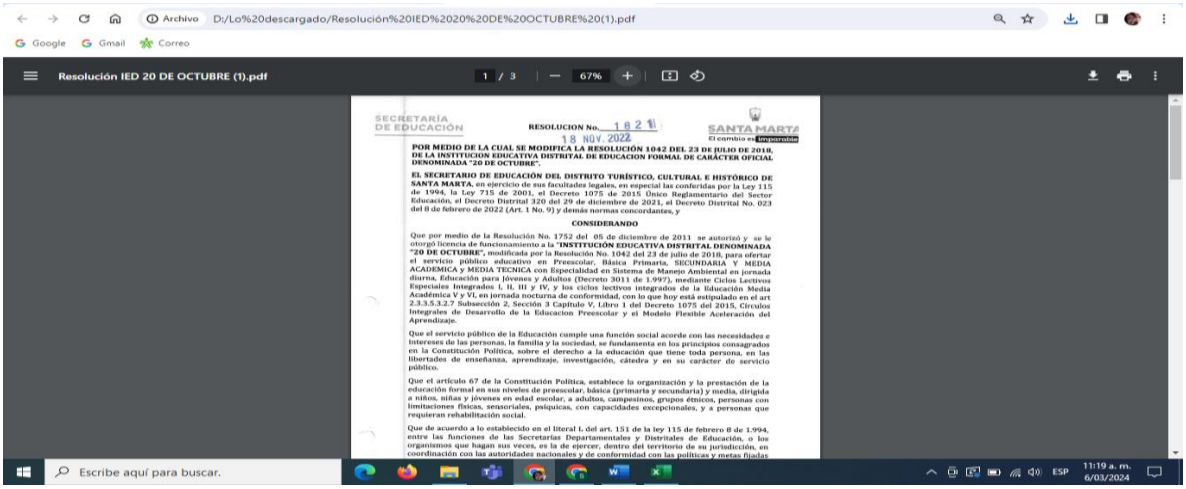


Foto resoluciones Instituciones Educativas Distritales





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCION No. 1821

18 NOV 2022

SANTA MARTA

El cambio es Imparable

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN 1042 DEL 23 DE JULIO DE 2018, DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL DE EDUCACION FORMAL DE CARÁCTER OFICIAL DENOMINADA "20 DE OCTUBRE".

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, la Ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación, el Decreto Distrital 320 del 29 de diciembre de 2021, el Decreto Distrital No. 023 del 8 de febrero de 2022 (Art. 1 No. 9) y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que por medio de la Resolución No. 1752 del 05 de diciembre de 2011 se autorizó y se le otorgó licencia de funcionamiento a la "**INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL DENOMINADA "20 DE OCTUBRE"**, modificada por la Resolución No. 1042 del 23 de julio de 2018, para ofertar el servicio público educativo en Preescolar, Básica Primaria, SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA y MEDIA TECNICA con Especialidad en Sistema de Manejo Ambiental en jornada diurna, Educación para Jóvenes y Adultos (Decreto 3011 de 1.997), mediante Ciclos Lectivos Especiales Integrados I, II, III y IV, y los ciclos lectivos integrados de la Educación Media Académica V y VI, en jornada nocturna de conformidad, con lo que hoy está estipulado en el art 2.3.3.5.3.2.7 Subsección 2, Sección 3 Capítulo V, Libro 1 del Decreto 1075 del 2015, Círculos Integrales de Desarrollo de la Educacion Preescolar y el Modelo Flexible Aceleración del Aprendizaje.

Que el servicio público de la Educación cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad, se fundamenta en los principios consagrados en la Constitución Política, sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación, cátedra y en su carácter de servicio público.

Que el artículo 67 de la Constitución Política, establece la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, dirigida a niños, niñas y jóvenes en edad escolar, a adultos, campesinos, grupos étnicos, personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Que de acuerdo a lo establecido en el literal L del art. 151 de la ley 115 de febrero 8 de 1.994, entre las funciones de las Secretarias Departamentales y Distritales de Educación, o los organismos que hagan sus veces, es la de ejercer, dentro del territorio de su jurisdicción, en coordinación con las autoridades nacionales y de conformidad con las políticas y metas fijadas

ITEM OBLIGACION N°26 ANEXO 12



GC_36548157_19224_MAR_2024 - Word

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Marzo 2024

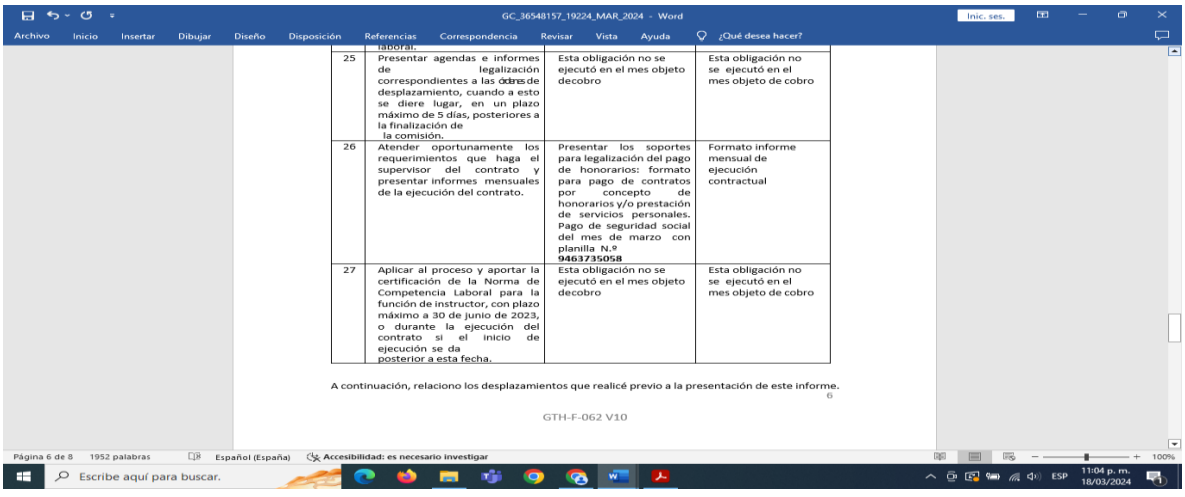
Señora
GINA PAOLA CAVIEDES MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No 1. PCCNTR.5924732
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2024

Referencia:Nº CO1.PCCNTR.5924732 del año 2024

Sofia Esther Muñoz Rodríguez Identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.548.157 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Logística y Promoción Ecoturística, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes Marzo.
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SETESIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE (42.720.381) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por la

Página 1 de 8 1952 palabras Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar



GC_36548157_19224_MAR_2024 - Word

laboral.

25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Presentar los soportes para legalización del pago de honorarios: formato para pago de contratos por concepto de honorarios y/o prestación de servicios personales. Pago de seguridad social del mes de marzo con planilla N.º **9463735058**	Formato informe mensual de ejecución contractual
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2023, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto decobro	Esta obligación no se ejecutó en el mes objeto de cobro

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe.

6

GTH-F-062 V10

Página 6 de 8 1952 palabras Español (España) Accesibilidad: es necesario investigar